

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.902

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Miércoles 24 de Agosto de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

Granada y la campaña de Marruecos

Los primeros heridos

En tren especial, en las primeras horas de la mañana de hoy, llegarán a Granada los primeros heridos de Melilla. Vienen en número de 140, y se instalarán en igual número de camas que tiene dispuestas el Hospital Militar.

Antes de lo que se esperaba empieza a utilizarse nuestra capital como hospital de sangre. Es seguro que esos combatientes alcanzados por el plomo enemigo, serán admirablemente atendidos en el establecimiento oficial del ramo, que cuenta con sobrados elementos de personal y material. Pero las necesidades de la indispensable evacuación del campo de operaciones, acaso exijan nuevos convoyes, que hagan ineficiente al Hospital Militar.

Bien conocidos y sobradamente acreditados son los sentimientos de caridad del pueblo granadino, de que son muestra inequívoca las innumerables iniciativas que por entidades de toda índole y particulares, se han tomado para ofrecer al Ejército de África asistencia para sus heridos. No necesitan esos sentimientos estímulos ni exhortaciones; pero los acontecimientos se precipitan y en cualquier momento puede ser precisa nuestra acción benéfica en pro de esos beneméritos soldados que ya han rendido a la Patria el tributo de su sangre.

Ello pone en nuestros labios palabras de apremio. Hay que dar forma a las múltiples ideas, todas plausibles, que se han concebido y comenzado a poner en práctica. El amor al prójimo del pueblo de Granada y su acendrado patriotismo, deben ser acicate poderoso que allane dificultades y suprima cuantos obstáculos pueden oponerse a que sea efectiva su cooperación en esa obra de amor y altruismo, para que, desde el primer minuto, ha estado dispuesto.

NOTICIERO GRANADINO, saludado con admiración y cariño a esos bravos luchadores que a nosotros vienen a curar sus carne, desgarradas con la aspiración de volver pronto a la lucha reparadora que el pueblo español en masa sostiene en defensa de su honra.

El aeroplano «Granada»

Los alcaldes de Sopotujar, Otívar, Gorafe y Guájar Fondón, comunican al Gobernador civil haber quedado constituidas en dichos pueblos las oportunas comisiones para allegar fondos con destino a la suscripción para adquirir un aeroplano con destino a nuestro ejército.

—El alcalde de Galera envió ayer al señor Gil Municipio, 350 pesetas, con que contribuye aquel pueblo a la suscripción para el aeroplano «Granada».

Con el mismo fin ha recibido 250 pesetas del excelentísimo señor Arzobispo doctor Casanova; 100 del Centro del Ave María y 25 de don Rafael Gómez Domínguez.

Ofrecimientos

El Ministro de la Guerra ha dirigido al Gobernador civil un telegrama rogándole que comunique al médico don Enrique Requena Espinar, que desempeña las titulares de Aldeire, Charches y La Ramba, su agradecimiento por sus patrióticos ofrecimientos.

Para los heridos

El industrial Antonio Peregrina, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle de Elvira, frente a la del Marqués de Falces, destinará el 20 por 100 de la venta que haga los jueves, domingos y martes, a beneficio de los heridos de Melilla, inaugurando esta donación el próximo jueves con una velada.

Suscripción para los heridos en campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano:

Don Antonio Amor y Rico, 100 pesetas; don José Jiménez Rueda, 50; personal especial y línea de Consumos, 636'25; don Nicolás Casado Torrelblanca, 25; don José Pajardo, 75; don Andrés Frias, en representación del señor Vicario Capitular del Arzobispado, 125; don Rafael Hitos Hitos, 125; excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, 250; excelentísimo señor Gobernador militar, importe de la recaudación verificada por la Compañía de zarzuela de María Marco, 1.896'69; empleados de Administración de Consumos, 636'25; Asilo de San Rafael, recaudación de los niños asilados en dicho establecimiento, 40'07; don Germán García Gil de Gijón, alcalde de Granada, 125 pesetas; Asociación de funcionarios municipales, 100 pesetas.

Para el aeroplano «Granada»

Ayuntamiento y pueblo de Freila, 200 pesetas; don Antonio Morales Bailén, de Albolote, 306; don Nicolás Casado Torrelblanca, 25; don José Jiménez Rueda, 50; don N. N. 25.

En el Banco Español de Crédito, se reciben donativos para las suscripciones abiertas con destino a la adquisición de un aeroplano y a socorrer a los heridos de Melilla.

Aggrupación Ganivet

La función que en beneficio de los heridos de Melilla ha organizado esta Sociedad y que se celebrará mañana jueves en su domicilio accidental, Tinte número 3, promete resultar brillantísima, dada la gran demanda de localidades

des que hay, por tratarse de un fin tan patriótico.

La velada será amenizada por una banda militar y la municipal, cedidas al efecto por los señores Gobernador militar y Alcalde; el salón se adornará con tapices y plantas, las cuales han sido cedidas por don Fernando Reyes.

Las entradas pueden adquirirse en la librería Ganivet y en la cervicería Maison Doree.

Nuestra felicitación más entusiasta a la Comisión organizadora.

CRONICA MADRILEÑA

La guerra

Hasta ahora todos aceptábamos la fórmula de que en Melilla, mejor dicho en toda la zona adjudicada a España, lo que se hacía eran operaciones de policía. Así fue definida con carácter diplomático uno y otro día.

Hoy las circunstancias son distintas, entre otras razones, porque el enemigo ya no es aquél que estaba armado solamente de palos, piedras, espingardas y algún fusil. El enemigo tiene fusiles y municiones abundantes y además dispone de cañones de tiro rápido.

Habiendo por tanto variado las circunstancias, forzadamente hay que tratar al enemigo según los elementos de que dispone y si además tenemos en cuenta las traiciones y otros hechos que están muy frescos en la memoria de todos, se impone duro castigo.

El propio general Berenguer lo ha declarado; no era partidario de los elementos destructores terribles empleados en la gran guerra, pero hay que utilizarlos.

El castigo ha de ser ejemplar y para ello no se puede reparar en medio alguno.

Un sentimiento humanitario, es difícil pueda ganarnos ninguna nación, pero hasta los animales más pacíficos cuando se les hostiga y se les acusa se defienden como pueden. Tanques, gases asfixiantes, lanzas llamas, minas, todo lo que sea necesario debe emplearse sin reparar en las víctimas que ocasionen nuestros soldados, según todos los informes, están animados del mejor espíritu; hasta los elementos más avanzados callan ante la razón de la necesidad de ese castigo, cuando el hombre en quien hoy tiene puesta la mirada toda España, lo considere oportuno.

Aquí a tener paciencia y a no pedir que desde el primer día el éxito sea garantido; ¡ojalá que cada minuto sea un éxito!

El ejemplo de entereza que está dando el país es tan grande, que la prensa extranjera le dedica elogios justificadísimos. J. SARRIENA

POR LOS HERIDOS DE MELILLA

La novillada de la Cruz Roja

Ha sido extraordinaria la expectación que ha motivado entre los aficionados granadinos, la fijación de unos pasquines en varios puntos de la capital, en los que se anuncia la novillada que a beneficio de los heridos procedentes de Melilla, está organizando la Cruz Roja de Granada, para el próximo día 15 de Septiembre.

Bien es verdad, que los elementos que integran esta novillada, no pueden ser mejorados en modo alguno.

Don José Moreno Sánchez, gerente de la Sociedad anónima «La Cofradía», explotadora de nuestro circo taurino, exteriorizando una vez más, sus sentimientos humanitarios e impulsado por su arraigado amor patrio, ha dirigido una carta a los organizadores de dicha novillada, participándoles que a propuesta suya, han acordado en la ya nombrada entidad, anular las tarjetas de libre circulación que poseen; y adquirir en el despacho de billetes, las entradas necesarias, para contribuir más aún a aumentar el ingreso que proporcione este espectáculo.

El diputado provincial por el distrito de Baza Huéscar, don Joaquín García de la Serrana y Segura, a indicaciones de los organizadores de la novillada, ha cedido gratuitamente la madera necesaria para la confección de las divisiones de palcos que hay necesidad de hacer.

Tanto la actitud del señor Moreno Sánchez, como la del señor García de la Serrana, merece toda clase de elogios, puesto que sus rasgos caritativos y desinteresados, los hacen acreedores a ello.

Diariamente daremos a conocer a nuestros lectores, los donativos que aporten los granadinos, para cooperar al brillante resultado que hay que augurarle a este espectáculo.

Crónica de sociedad

Hoy sale para Almería, nuestro particular amigo, don Alfredo Pardo Martínez, acompañado de su simpática esposa doña Clotilde Casas Requena y de su bella hija Asunción, quienes pasarán una temporada en aquella capital.

—Anoche le fué administrado el Santo Viático al empleado del Banco Hispano Americano, don Fernando López Fernández.

Su Divina Majestad fué conducido bajo palio y con lucido acompañamiento de fieles, entre las cuales figuraban los compañeros del enfermo.

—Deseamos a éste una rápida mejoría.

—Ha regresado de Almadrealejo (Badajoz), el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don José Fernández Arcoya.

Centro Artístico

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche y en los salones de esta sociedad, dará una conferencia el joven periodista don Domingo Rex, cuyo tema versará sobre «La sinceridad en la literatura contemporánea».

La entrada será libre y se invita a los señores socios y sus familias.

DE MELILLA

Compás de espera

La obligación ineludible de todo ciudadano melillense, es acudir diariamente a los muelles y seguir con atención el proceso del desembarco de hombres y material, que se envía de España.

Y desde el hombre de negocios, al más modesto oficinista, han de encontrarse a diario ante la muralla para repetirse la consabida frase:

—Aún es poco.

Porque en Melilla, domina hoy una tremenda fiebre militar. Se amasa la venganza con fruición y aquellos ciudadanos, desearían tener a su mano rayos encendidos, si tales armas de guerra estuviesen en nuestro poder dadas.

Y no es porque no tengamos una ciega confianza en la victoria, sino porque les atormenta pensar que el enemigo puede añadir una víctima más a las ya ocasionadas.

Gracias a Dios este pueblo no tiene hoy por qué pensar en otra cosa, ya que no le agobian otros problemas, que en la Península, con y sin la guerra, son nuestra plaga constante.

En contra de cuanto se afirma en España, la vida en Melilla es baratasíma: él es el fruto de la serena y enérgica labor que al frente de la Junta de Arbitrios, ha realizado el Gobernador militar de la Plaza, general Fresnedo, quien en pocos días ha devuelto a la vida diaria de la Ciudad, su natural dinamismo, desequilibrado por la avaiancha que de España se precipitó.

En esta labor ha sido preciso auxiliar del señor Fresnedo, nuestro también paisano el comandante don Domingo Herrera, a quien de una de estas mañanas hemos saludado, así como al prestigioso jefe de Estado Mayor, don Juan Quero Orozco.

Se ha abierto un compás de espera y la opinión se muestra unánime al aprobar esta lentitud en las operaciones, pese a las impacientas que llegan de la península.

Informados los lectores de la situación de las tropas granadinas en Melilla, misión que me confió Noticiero y que he cumplido gustoso, por suponer el interés que en Granada se sentiría por ello, doy yo también mi compás de espera a estas crónicas, sin perjuicio de reanudarlas, con nuevo encargo de Noticiero GRANADINO, en el momento en que las operaciones grandes den comienzo, que a juzgar por los elementos recibidos y por la actividad del enemigo no tardarán mucho en empezar.

Nota. Unas palabras acerca del uso de este pseudónimo, escogido por mí en la absoluta ignorancia de que existiese un caso por la poca frecuencia con que en la Prensa aparece) quien ya lo usara.

Como yo también tengo mi concepto de la propia personalidad, renuncio a mis derechos, no sin hacer constar que en punto a pseudónimos nada hay escrito, a menos que, intencionadamente se suplantase un pseudónimo de gran popularidad. Por lo demás, que un individuo se llame legítimamente J. Pérez, no implica prohibición a nadie de usar este nombre y firmarse J. Pérez, ¡no faltaba más! Y a mí nadie podrá quitarme, ni el ser Juan ni de Granada.

Y en lo que respecta a la legitimidad de mis crónicas, no hay que hablar de ello; todas ellas, son fiel reflejo de mi vida en Melilla estos días y mi seriedad, además está muy por encima de ciertas luchas inspiradas por envidias mal reprimidas.

J. de G.

CASOS Y COSAS

Una caída

Juan Huertas Ros, de 14 años, se cayó ayer de un árbol, produciéndose una herida en la barba y la luxación del brazo de la mano derecha.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Un caso insólito

Hace fechas, en el mes de febrero, se hizo una obra de reparación en el dardo de Falces, y con tal motivo, los operarios municipales levantaron e inutilizaron las cañerías del agua, dejando inservibles las de varias casas.

El dueño de una de ellas formuló la oportuna reclamación al alcalde, quien encontrando justificada la demanda, prometió atenderla.

No lo fué en larga fecha y el propietario tuvo que reclamar repetidas veces, levantándose al fin el asunto a la comisión de Fomento, la cual dio la razón al reclamante, resolviéndose que se debía reparar la cañería por cuenta del Ayuntamiento; resolución que fué conformada por acuerdo que adoptó el Municipio en su sesión del día 3 de mes actual.

Pero después de tan largo proceso, durante el cual los vecinos han permanecido y siguen sin agua, y de un acuerdo firme del Ayuntamiento, recibe el propietario, con el asombro que supondrán los lectores, un requerimiento del Alcalde, para que proceda inmediatamente a la recomposición de la cañería.

Es de creer, que en el desenlace haya un error, que es preciso deshacer, por que los acuerdos del Ayuntamiento no pueden anularse por una orden del Alcalde.

Soluciones patrióticas

Los adversarios del señor Maura reconocen su honradez y su seriedad como político. Los que recuerdan sus trabajos en las postrimerias de nuestra dominación en Cuba, entienden que su plan de reformas pudo servir de base a un régimen autonómico evitador del desastre. En realidad, la presión de los esclavistas y de los patriotas de la pluma, era tan fuerte, que ni demócratas ni liberales osaron imponer a tiempo soluciones de arreglo. Unicamente los federales de PI defendimos la necesidad de conceder a Cuba un régimen como el de Australia y Canadá, que han sido y son las más poderosas columnas del vasto imperio británico.

Entonces se nos llamó filibusteros y vendidos al oro americano, como después, en 1912, se nos acusó de estar vendidos al colonialismo francés, porque entonces y ahora el infundido y la hacedad dominan y dominan el campo de intelectualidad hispana.

Sobre las negruras presentes, una pequeña luz aparece en la cúspide. La actitud del jefe del Gobierno da cierta esperanza, tal vez porque su inteligencia le hace ver peligros y responsabilidades por la parva multa ignorados. Al encargarse del Gobierno, ha dicho con acierto, que nuestra intervención en África debe ser de orden policiaco en vez de conquistador. Además, al suavizar los rigores de la censura, parece confiar en las manifestaciones de la opinión, que al fin podrá sobreponerse al filisteísmo patriótero rebosante en tertulias y cafés, cuando no se tienen parientes en esclavitud, ni ha de tomarse parte en la pelea. Por último, con la convocatoria del Parlamento, el jefe del Ministerio da prendas al país para el mejor juicio de la acción política. Si entretanto se limita la acción militar a operaciones defensivas y se consigne, *cueste lo que cueste*, la liberación de los prisioneros, merecerá un gran punto bueno el director de la política española.

Por lo pronto, importa desvanecer la ofuscación general en un asunto excitador del nerviosismo hispano: el punto de honor por la derrota. Ningún ejército del mundo, puesto en las condiciones del español, habría podido salvarse el error venía de atrás; Navarro y sus valientes soldados cumplieron como buenos; de los responsables, al punto pagó con la vida, otros serán juzgados por la historia, pero una nación de 20 millones, triunfadora del vencedor de Europa cuando apenas tenía la mitad de esa población, no puede ni debe sentir vilipendio en este caso, como no lo sintió en 1865 cuando el general Narváez decretó el abandono de Santo Domingo, dejando allí 20.000 cadáveres españoles.

Si hacemos punto de honor del antiquísimo de 50.000 kábilas, medianamente provistos, poniendo en contra la doble número de soldados con todo el material moderno, demostraremos ignorancia sobre las normas del honor internacional, bien artificiales por cierto.

Más hidalguía — aun siendo loca — quijotesca — hubiera en retar al inglés intruso en Ceipe, que en exterminar al kabileño defensor de sus riscos, como los compañeros de Pelayo defendían sus suyos en Covadonga. Después de todo, la filosofía de nuestro pueblo gravó en una redondilla eso del falso honor nacional:

Vinieron los sarracenos
y nos molieron a palos;
que Dios proteja a los malos
cuando son más que los buenos.

Pero se habla de compromisos internacionales. Aceptados voluntariamente, sólo obligan a pacificar cierta zona y suprimir la piratería. Precisamente esta se ejerce frente a Alhucemas por los benburriagueles de Abd el Krin, y ocurre una solución circunstancial pero efectiva. Pues ha de cangearse a nuestros heroicos compatriotas por pesetas, sérguense las necesarias para comprar los servicios de esos fanáticos, famélicos rampantes por un pal blanco. Sin gran dificultad dispondríamos de ellos como jornaleros, para construir un Puerto militar en la playa de Alhucemas que, dominando a los más temibles enemigos, acabaría con los piratas. De allí partiría un ferrocarril de unos 50 kilómetros hasta la zona francesa, el cual se enlazaría con el de Tazza a Fez y sería la verdadera línea de penetración en el Rif, base para otras ampliaciones futuras.

Caldas y aun bajás del tipo Dris-ben-Said, serían nuestros agentes, como los tienen en la India los ingleses y los franceses en Argelia. Al moro se le domina por la fuerza, pero no se le extingue, ni a su odio contra el enemigo de su fe. Tras el millón del Rif están los millones del Atlas.

Ahora, para terminar estas divagaciones pacíficas cabe algo de fantasía. Estando el Rif pacificado, España selectaría para enseñarnos árabe, a cien personajes a quienes brindaría hospitalidad en Córdoba, Sevilla y Granada. En la Alhambra se fundaría una Universidad mixta donde los jóvenes marroquíes aprenderían ciencias y artes, mientras se extasiaban con las maravillas de sus antepasados... Libertad de cultos, de costumbres, de trajes y enterramiento. Volviera a las capitulaciones de Granada, y entonces el Mogreb entero haría a esta región objeto de sus peregrinaciones y habría moros andaluces, defensores de España, como hoy

argelinos-franceses entusiastas de su nueva patria, por la cual dan las vidas sin traiciones.

¿Pero todo esto, ¿es factible? ¿No exigirá la previa reconquista de nosotros mismos, para dejarnos de dafinas empresas y encaminarnos hacia las obras de actividad científica, sin las cuales no existen hoy poderes respetados?

¡Alá ilumine a nuestro Gran Vizir, de estrípe mauritana como el autor de estas líneas... A no ser *esté escrito* que la salvación de estos pueblos ha de corresponder a otras generaciones regidas por normas menos falaces y más justas que las vigentes en España, desde el día 24 de Marzo de 1492, cuando se faltó a lo convenido en las capitulaciones de Granada...

R. MAURELL

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebró la Corporación municipal, regirá el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación y pago de las facturas presentadas por el Defensor de Granada y Gaceta del Sur importantes 250 y 500 pesetas, por impresión del reglamento de sesiones y Sermón de la Toma respectivamente, en vista de las manifestaciones de los administradores en que indican la imposibilidad de hacer bajas; I. Benito uniformes Guardia montada y subje 695; Sociedad Telefónica 188'90; C. Pérez, taray para la limpieza, 151'20; rama, 614'40 y 106'40; H. de Hescas, carruajes, 132'50; jefe consumos, gastos material, 295'28; alquiler fieltos y paso fincas particulares, 176'00; sobrestante reparación acequia Cadi, 1.960'90; desmonte callejón Pretorio, 1.099'50; limpieza y reparación acequia de San Juan y Santa Ana, 1.836'10; reparación general pavimentos, 288'50; afirmado camino la Zubia, 1.965'75; fajas empinado calle Melinos, 802'85; bacheo calle de los coches, 209'90; reparación chorras cañerías, 641'60 y 127'40; materia 188 Cementerio, 133'50; alcantarilla calle Aire Alta, 832'60.

La Comisión de Personal propone: Se faculte al señor Alcalde para que libre en concepto de socorro a Trinidad Martín, viuda del empleado de la limpieza José López Alvarez y a don José Menor las cantidades que crea convenientes en concepto de socorro. Se nombre inspector interino de Subsistencias con el haber anual de 1.500 pesetas, cesante en dicho cargo por la resolución de Julio Cuevas y en atención a ser insuficiente el personal afecto en la actualidad a dicho ramo. Se conceda la pensión correspondiente a doña Luisa Medina, viuda del oficial 2.º de Contaduría señor Camacho y se conceda a don M. Durán, don E. Pedraza, don E. Durán y don M. García Espinar, 30 días de licencia.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras ya publicados.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago de las cuentas de 638'93 a don J. Orreana, por medicamentos en Junio y 42'50; a don J. Simancas por electroterapia.

La de Alumbardo propone la aprobación y pago de las siguientes facturas: Compañía General de Electricidad Febrero, 2.673'56 pesetas; Marzo, 2.645'71; Abril, 2.762'74; Mayo, 2.739'56 y Junio, 2.640'06. León, Marzo, 2.244'63; Alumbardo Acera del Casino, 322'97; Mayo, 810'28; Junio, 805; Julio y Alumbardo Salón, 1.286'00.

Acta de la subasta para el macizado de cimentación del Grupo Escolar del Triunfo, adjudicada provisionalmente a don F. Cuesta al precio de 16'75 metro cúbico.

Informe del señor Contador, proponiendo se pague con cargo al Capítulo de Imprevistos la cantidad de 1.000 pesetas votada para la suscripción del aeroplano «Granada».

Distribución de fondos para el mes de Septiembre y pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Escrito de la Agrupación «Ganivet», interesando un donativo para la cuestión abierta para los heridos de la guerra.

Comunicación del jefe de la guardia, participando que la fuerza de dicho cuerpo contribuye con 100 pesetas para el aeroplano «Granada».

De reto del señor Alcalde concediendo autorización a doña E. Castellano, para el traslado de restos mortales en el cementerio.

Presupuesto de 5.580 pesetas, para cubrir el dardo Turbio, en la Avenida de Alfonso XIII.

Actas de dos subastas, para la venta de dos pilas de estiércol, que quedarán desiertas por falta de licitadores.

El señor Rector de PP. Escolapios invita a la Corporación a la función religiosa, el día 27 a las 10 y media.

NOTICIAS BREVES

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STURZENEGGER da energía para el trabajo. — Venta Farmacia Sener. Cartagena.

—Cubiertas de Uralita. — Actualmente se colocan las siguientes:

10.000 metros cuadrados en Atarfe. a la S. A. Carrillo, fábrica de superfosfatos.

1.000 metros cuadrados a los Tranvías Eléctricos de Granada.

Háanse ofertas y catálogos a «Uralita S. A.»

Plaza Antonio López, 15. — Barcelona.

Las emancipaciones de los pueblos

Lo mismo que el que no avanza retrocede, porque la quietud es muerte y el movimiento es vida. La naturaleza destina a los seres y organizaciones de todas especies a que actúen como padres o como hijos, educando o dejándose educar de buena o mala gana.

Nadie podrá poner en duda que los rifeños no están llamados aún a ser educadores y sí educados; pero ¿se encuentra España en caso igual? ¿Hemos de educarlos nosotros siendo colaboradores de Francia, o nos han de educar a ambos pueblos a la vez los ingleses y galos?

Este es el problema que ahora se ha de resolver y no por nuestra exclusiva voluntad; pero sí con arreglo a las aptitudes que demostremos, las que habrán de servir para que se nos asigne en el mundo el papel de padres o de hijos.

Supótese que podemos los españoles impedir que se cumplan estas leyes eternas, es, más que obcecación, incurrible necesidad.

Votéis de una vez los pusilánimes y rezagados porque necesitamos que se nos eduque; pero no alardéis de que son ellos los hombres progresivos capaces de dirigir las masas populares, sino que confiesen su impotencia al declarar que somos todos los españoles materia destinada a sufrir en absoluto la dominación extranjera.

Por fortuna no imperarán esos señores en el noble pueblo español, que continuará su misión civilizadora; pero ésta ha de realizarse lentamente a través de los siglos, y por los procedimientos justos y adecuados a los tiempos.

Para que el padre o maestro no lleve a ser mirado con desdén, es necesario que conserve superior autoridad, y para ello es indispensable que no sea tonto.

El padre o el viejo profesor, que es grave, hace mal papel al lado del hijo o del que fue su educando, por bueno que éste sea, y no digamos nada si se trata de quien aún está sumido en la barbarie.

Ni arruñarse por el protegido ni explotarlo inicuamente. Porque la misión educadora no es un *affaire*; es un verdadero sacerdocio.

No hay que civilizar sólo con vistas al propio enriquecimiento, ni desalentarse por la idea de que antes o después surgirá la emancipación.

Con esto hay que contar siempre, porque es natural; pero si durante la acción educadora el director ha sido padre y no verdugo, se formarán lazos espirituales, que no se borran nunca, como los que nos unen a las jóvenes repúblicas del Sur de América, a pesar de que hemos sido tan calamitados durante nuestra dominación, por aquellos que olvidan que a los niños hay que darles a veces algunos azotes para que vayan a la escuela.

Las razones éticas y las razones geográficas son las que influyen para que los pueblos convivan o se separen formando distintos estados, y la guerra no puede ser más que un medio transitorio para que en definitiva impere lo que debe imperar.

Bien lo estamos viendo en el resurgimiento de Polonia y en los actuales problemas de la Alta Silesia y de otros países de Oriente.

Cuando la unión de los pueblos se funda principalmente en la violencia y en la geografía, surgen a través de los siglos luchas separaristas que no terminan jamás, como no venga la identidad completa de pensamiento y se haga manifiesta la consecuencia para todos de estar unidos.

Ejemplo de esto tenemos en las guerras de secesión de los Estados Unidos del Norte de América y en el actual problema irlandés, porque hay quien prefiere el divorcio a un mal matrimonio.

La conquista de las almas y la fusión de las razas, es lo que forma lazos duraderos. Por ley de amor se unieron Cataluña y Aragón, porque el Conde don Ramón Berenguer y la hija de Ramiro el Monje eran personalidades simbólicas, representativas de la simpatía y de la convivencia de los dos pueblos.

Por ley de amor se unieron Aragón y Castilla con don Fernando e Isabel I, y como la religión y la fusión de razas facilitaban el enlace, indicado también por la geografía y la necesidad de hacerse fuertes ante un enemigo común culminaron estas razones en la toma de Granada.

Pero aún aquella Reina inmortal continuó la conquista de las almas en el sitio de Baza, atrayendo con sus virtudes y generosidad al príncipe moro Cid-Haya, que al frente de 20.000 musulmanes defendía la casi inexpugnable ciudad, hecho que tuvo como consecuencia inmediata la sumisión pacífica de Guadix y Almería.

Si la intrínseca religiosa y la separación étnica, aun a pesar de los lazos amorosos entre ambas razas, arrojó a los moros allende el Estrecho y ha continuado con intervalos la lucha en aquellas tierras hasta nuestros días, no por eso dejará de cumplirse la ley de que el amor, sobreponiéndose al odio, realice la fusión dando vida a nuevos pueblos, que se harán independientes en el sentido político; pero que continuarán unidos a nosotros más aún que la América del Sur, porque el Estrecho de Gibraltar, es muy débil barrera.

Esa labor de siglos requiere cualidades superiores y serenidad de juicio y

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente Madrid 23.—A las once y media de la mañana acudió al Palacio el presidente del Consejo. Su despacho con el Monarca no pasó de media hora.

Al salir el señor Maura del Regio Alcázar manifestó a los periodistas que había retrasado un poco su despacho de hoy con el Soberano dejando que antes lo hicieran los ministros de turno, por estar ocupadísimo.

¿Se ha firmado algún decreto de altos cargos? preguntó un periodista. —Respecto a ese particular, no hay nada nuevo—replicó el Presidente—Lo de los nombramientos, es subalterno, y ahora tenemos otros asuntos de más importancia.

Seguimos preocupados con las cuestiones de Marruecos—continuó el señor Maura—pues el día de ayer fue muy movido, aunque yo creía que iba a serlo más.

Al despedirse el jefe del Gobierno de los periodistas les confirmó que mañana miércoles se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, que será preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio, presidido por el Soberano.

Conferenciando con el ministro de Estado Madrid 23.—El conde de Jimeno que ha sido designado para ir en representación de España al consejo de la sociedad de las Naciones, que se celebrará en Ginebra, ha estado hoy conferenciando extensamente con el ministro de Estado, señor González Hontoria.

El despacho de los ministros de turno. Una presentación original Madrid 23.—El conde de Coello estuvo esta mañana en Palacio despatchando con el monarca.

Se dió la nota curiosa de que el propio Soberano fué el que hizo la presentación de los ministros de Hacienda y Gobernación que no se conocían.

El ministro de la Gobernación, llegó a Palacio cuando el señor Cambó conferenciaba con el Rey, y como los ministros de turno despatchan al mismo tiempo con el Monarca, este, sabiendo que no se conocían los señores Cambó y conde de Coello de Portugal, hizo las presentaciones.

Es el primer caso que se da en la Cámara regia entre políticos, explicándose porque el conde de Coello ha tenido poco trato con las personalidades políticas hasta el extremo de que según se atribuye al propio ministro de la Gobernación ha pasado de la tercera fila de una tribuna al banco azul.

Maura y la Alta Silesia Madrid 23.—El jefe del Gobierno no asistió hoy a su despacho oficial dedicándose por completo al estudio de aquellas cuestiones que han sido objeto del viaje de nuestro embajador en Francia, hasta el extremo de que dejó encargado al subsecretario de la Presidencia de recibir las visitas para evitar que estas le restaran tiempo.

Quiñones gastronómico Madrid 23.—Nuestro embajador en Francia cenó anoche con el monarca permaneciendo en Palacio hasta las dos de la madrugada.

Hoy volvió al regio alcázar almorzando con el Soberano. A las tres y media abandonó la regia Cámara manifestando a la salida a los periodistas que por la noche regresaría a París.

Quiñones declina Madrid 23.—Esta tarde estuvo el señor Quiñones de León conferenciando con el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Como resultado de la conferencia el señor Quiñones declinó la misión que se le confió para que asistiera al consejo de las Naciones como ponente en la cuestión de la Alta Silesia.

Parece que la decisión del Gobierno obedece a ciertas manifestaciones y campañas de prensa que llegó a insinuar que el informe que emitiera el señor Quiñones de León ofrecería ventajas a Francia en la cuestión de la Alta Silesia apoyando las peticiones de Polonia, a cambio de cierta reciprocidad para nosotros en Marruecos.

Estos comentarios hubieran producido de persistir, una situación delicada que ha traído la idea de que era más conveniente que España se abstuviera de intervenir en un pleito tan delicado como el de la Alta Silesia cuando las naciones interaliadas guardan estrechas relaciones con España y las resoluciones del ponente español pedían enemistarse entre sí.

La misión del señor Quiñones de León hubiera sido presentar un informe al Consejo de las Naciones, sobre los asuntos de la Alta Silesia, y el Consejo después de escuchar el trabajo debería designar ponente definitivo en esta cuestión, cargo que sería adjudicado a nuestro embajador en París.

Firma regia Madrid 23.—Entre los decretos firmados hoy, figura uno de Gobernación, elevando a diez mil pesetas el valor máximo que pueda circular por correos en paquetes de valores.

Esta determinación obedece al aumento de precio que han alcanzado las ahas en estos últimos años, después de establecido el seguro.

Otro decreto modificando el artículo 28 del reglamento del cuerpo de Correos en lo que se refiere a la circulación de impresos, considerando incluidos en este beneficio a los escritos hechos por procedimientos multicopistas que sean enviados en grupos de diez.

Otro jubilando a los inspectores de telegrafos don Enrique Prieto y don Enrique Ibáñez, y concediéndoseles honores de jefes de administración. Iden a don Antonio García jefe de Administración, de tercera clase.

R. O. de Hacienda, jubilando a don Manuel Fernández Jiménez, jefe de administración de primera clase, contador del tribunal de Cuentas, al que se conceden honores de jefe superior de administración. Aprobando la transacción en el pleito que venían sosteniendo, el Estado y la Casa de Campodéjar, por la cual el Generalife de Granada, pasa a ser propiedad del primero.

España en Marruecos

Desmintiendo un rumor Madrid 22.—Según manifiesta el ministro de la Guerra, son completamente inexactos los rumores publicados por un periódico, de la supuesta evacuación del Peñón de Vélez de la Gomera, como así mismo los que suponen cortadas las comunicaciones de Tetuán con algunas de las zonas de la zona occidental.

En la conferencia celebrada a las doce de la mañana de hoy entre el ministro de la Guerra y el alto Comisario, éste le comunica que según le transmite el comandante militar del Peñón, la tranquilidad allí completa.

El ayudante del general Berenguer conferenciando con el ministro de la Guerra Madrid 23.—Hoy a llegado a Madrid, el comandante de Estado Mayor señor Beigbeder, ayudante del general Berenguer y persona de su absoluta confianza.

De la estación marchó directamente al ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el señor La Cierva. Se sabe que Beigbeder trae un importante trabajo del Alto Comisario en el que se detalla el plan completo de las futuras operaciones en nuestra zona, especialmente en la parte correspondiente a Melilla.

Por la noche marchó a Alcalá de Henares para resolver asuntos particulares. Mañana será recibido por el Rey el señor Beigbeder.

Cierva a Palacio. El plan de Berenguer Madrid 23.—Como consecuencia de la conferencia entre el ministro de la Guerra y el comandante de Estado Mayor S. Beigbeder, esta tarde estuvo en Palacio el señor Cierva conferenciando extensamente con el Monarca, pues estuvo en la Regia Cámara desde las tres y media hasta las cinco de la tarde.

A la salida manifestó que había informado al Soberano de las últimas noticias que se han recibido de Melilla que no acusan novedad alguna.

Se lamentó el señor Cierva, de que algunos periódicos hayan recogido el rumor de haber sido evacuado el Peñón de Vélez de la Gomera.

Ese rumor tenía como fundamento un telegrama publicado por el diario londinense, «The Times», el cual era completamente falso.

Es deplorable—dijo el señor Cierva—que se publiquen estas informaciones que pueden alarmar a la opinión, cuando debe tenerse más levantado el espíritu público.

El Consejo de mañana Madrid 23.—Se sabe que en el Consejo de Ministros que mañana se verificará en la Presidencia, será examinado el plan de operaciones que ha enviado el general Berenguer con su ayudante, que una vez que sea aprobado regresará a Melilla.

Primo de Rivera en Palacio. Maniobras en Carabanchel Madrid 23.—El capitán general de la primera región estuvo esta mañana en Palacio dando cuenta al Monarca del desarrollo que se seguirá mañana en las maniobras que se verificarán en Carabanchel por las tropas que están preparadas para marchar a Melilla.

El Rey asistirá a presenciar las maniobras. También se dice que el sábado serán revistas en el Prado las fuerzas de Madrid.

El parte oficial Madrid 23.—Esta noche se ha facilitado a la prensa en el ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial: Participa el Alto Comisario que, hoy se ha efectuado una operación para tomar diversos puntos que garanticen la comunicación con el zoco del Had, el abastecimiento de varias posiciones dependientes de ese campamento y combatir a la harca.

Las fuerzas que han intervenido en la operación han estado a las órdenes directas del comandante general de Melilla, distribuyéndose en dos columnas a las órdenes del general Sanjurjo y del coronel Riquelme.

La primera columna la formaban, un escuadrón del regimiento de la Princesa y otro del de Alcántara, un tabo de Regulares de Ceuta, una sección de ametralladoras, una bandera del Tercio Extranjero, los batallones del Rey, España, Zaragoza y Toledo, tres baterías de montaña, seis de artillería ligera, una compañía de zapadores y fuerzas auxiliares.

La segunda columna la constituían un tabo de Regulares de Ceuta, los batallones de Granada, Tetuán y Extremadura y cuatro baterías de artillería ligera. Cooperó a la acción la escuadrilla de aeroplanos, que bombardearon eficazmente al enemigo.

El combate ha durado todo el día, teniendo momentos de gran movilidad y siendo de señalar la acción de la Artillería que hizo buenos blancos. Las fuerzas de Regulares encontraron mayor resistencia por parte del enemigo para abastecer Tizza.

Merece consignarse un momento en el que el combate fué muy duro, llegando el enemigo hasta las ametralladoras del regimiento de la Princesa, siendo rechazado con numerosas bajas. En cambio los automóviles, que no cesaron de disparar, produjeron pérdidas de importancia a los moros.

En Cabo de Agua ha habido tiroteo durante todo el día, pero sin novedad. Notas oficiales. Refuerzos a la Jarka. Táctica de Abd-el-Krin Madrid 23.—Según noticias oficiales, con motivo del ataque de ayer a Sidi Hamet el Had, el alto Comisario dispuso que se defendiera una aguada próxima.

Al efecto, salieron fuerzas mandadas por el general Cavalcanti. El objetivo se cumplió. La Jarka de Nador y Sidi Musa recibe refuerzos.

Se considera esto como táctica de Abd-el-Krin, para obligarnos a acelerar el rescate de los prisioneros, amenazando con nuevas ofensivas. Las operaciones de estos días han servido de entrenamiento a las tropas recién llegadas, las cuales se encuentran preparadas perfectamente. Funcionarios excedentes Madrid 23.—La Dirección de Aduanas ha declarado excedentes, con derecho al percibo de haberes, en consonancia con lo dispuesto en reciente real orden, a catorce funcionarios del cuerpo pericial que han sido llamados a filas.

Bautizo de sangre Melilla 23.—En las operaciones de ayer recibió su bautizo de sangre en esta campaña el regimiento del Rey, que entró en fuego por primera vez. Estas fuerzas se comportaron bizarramente. No tuvieron bajas, Regresaron a la plaza cantando el himno del regimiento.

Un dibujante en peligro Melilla 23.—Ayer a última hora, marchó por la carretera, en automóvil el dibujante señor Burgos, a quien acompañaban dos amigos. Al llegar al Valle de Frajana los tiraron los moros, teniendo que descender del automóvil y parapearse con él para librarse de las balas enemigas.

A los expedicionarios no les fué posible regresar a la plaza, teniendo que permanecer en una de nuestras posiciones que fué hostilizada toda la noche. Al día siguiente el coronel Riquelme protegió el regreso a Melilla del dibujante y sus amigos.

Una niña muerta Melilla 23.—Al hacerse hoy el servicio de descubierta, se ha encontrado el cadáver de una niña mora. Se supone que sería abandonada por los suyos y le alcanzó algún proyectil.

La Artillería enemiga Melilla 23.—En el hospital de la Cruz Roja ha ingresado un artillero herido por un casco de granada de la artillería enemiga. Se le ha amputado una pierna. Llegada de fuerzas. Relievo Melilla 33.—Ha llegado un batallón del regimiento de Guipúzcoa, formado por mil hombres. Hoy se ha efectuado el relevo de las fuerzas del Atalayón.

Abastecimiento de posiciones Melilla 23.—Una columna mandada por el general Cabanellas, ha abastecido hoy las posiciones avanzadas del flanco izquierdo. La columna se componía de dos escuadrones de Lusitania, un tabo de regulares de Ceuta, una bandera del Tercio Extranjero, los batallones de Gerona, Gravellinas y Navarra y fuerzas auxiliares.

El enemigo hostilizó a estas fuerzas, haciendo fuego de cañón desde las alturas de Sidi Musa y Nador. Nuestra artillería apagó el fuego de la contraria y arrasó los campos y poblados próximos.

El Gato danificado Melilla 23.—El moro amigo el Gato se lamenta de los grandes perjuicios que ha tenido con los pasados sucesos, habiendo perdido un fuerte capital que tenía en Nador.

Fuerzas a Larache Cádiz 23.—Ha llegado el vapor «Alfonso XIII» el cual conduce a Larache un batallón del regimiento de Bailén.

Hospital de sangre Sevilla 23.—El alcalde ha hecho entrega al infante don Carlos, como Capitán general de la región, de un hospital de sangre instalado en el palacio de San Telmo.

Al acto que ha sido solemnísimo, han asistido las autoridades y la junta de damas de la Cruz Roja. El hospital tiene 106 camas. El Alcalde pronunció un patriótico discurso al que contestó el Infante. Se ha recaudado para el Hospital once mil duros.

Un hijo de Navarro. Llegada de heridos Málaga 23.—En el vapor «Vicente Roda» ha llegado un hijo del general Navarro. Al medio día ha fondeado el vapor «Alicante» conduciendo 219 heridos y enfermos de Melilla.

Entre ellos, vienen el teniente del regimiento de Borbón, señor Ramiro. Cien heridos fueron trasladados al hospital civil. Una parte de ellos quedó a bordo. Estos desembarcaron después para ser conducidos a Granada.

Los cocheros condujeron gratuitamente los heridos al hospital. —El marqués de Urquijo ha enviado a Melilla de su peculio particular dos mil camas para un hospital de sangre. Cada día aumentan los donativos para los soldados de Africa.

El periódico «El Cronista» ha abierto una suscripción. Donativo de una Diputación Bilbao 23.—La Diputación provincial, en sesión secreta, ha acordado destinar cincuenta mil duros para los soldados inútiles, viudas y huérfanos vizcaínos. Además ha resuelto montar una oficina de información y destinar otros 50000 duros a la adquisición de material de guerra.

Antipatriotas detenidos Jaén 23.—En la estación de Baeza han sido detenidos unos sujetos que repartían una hoja aconsejando evitar la marcha de fuerzas a Melilla.

Asistencia a los heridos Coruña 23.—Un grupo de señoritas ha formado equipos para asistir a los soldados heridos. Se organizan festivales a beneficio de los soldados de Africa.

Pizarra del Banco Español de Crédito Cotización de ayer

Table with 3 columns: Ptas., Cts., and various financial items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Impresiones bursátiles Madrid 23.—Nuevamente acusan pesadez en sus operaciones los valores del Estado, predominando la oferta, en casi todos los grupos. El Interior cede medio entero y queda a 67'50.

En el grupo de los valores Industriales es casi nulo el negocio especialmente en los Ferrocarriles que se cotizan con flojedad; cediendo 6 pesetas los Nortes y los Alicante.

Los Tabacos y las Azucareras consiguen alguna ventaja, en relación con sus cotizaciones anteriores. La moneda extranjera depreciada, menos las libras.

Provincias Enagenación de una línea Ferrol 23.—El Estado ha aceptado el (Pasan los telegramas a 3.ª plana)

CHOCOLATES Enrique Sánchez ANTONIO PUERTAS MEDICO. MOTRIL APLICACIONES DE DIATERMIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA GONOCOCIA

LEA USTED No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimos precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá. El León Mesones, 98, ahora Pósta Zorilla, 98 PRECIOS RIGOROSAMENTE FIJOS VENTAS AL CONTADO

Gasolina MARCA EL LEÓN Deuschs y Compañía.-S. en C. REPRESENTANTE José María Campos.-Mesones, 56

Coliseo Olympia (Empresa Sañón Victoria) PROGRAMA PARA HOY 1.ª Sinfonía. 2.ª La chistosísima cinta cómica titulada Clodoaldo entre fieras 3.ª Estreno de la grandiosa y sublime película en cuatro grandes partes titulada El secreto del misal

PRECIOS Butacas, 0'50; delanteras, 0'20; general, 0'15.

TERCIO DE EXTRANJEROS (LEGIÓN EXTRANJERA) ¡Españoles! ¡Extranjeros!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorios nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche por CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio, respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE CARBONES MINERALES LUIS DIAZ GONZALEZ Fundición Gran Capitán, 20 (Picón) Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6 TELEFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronce de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

EL DÍA DEL SOLDADO EN LOS ALMACENES LA PAZ Estos Almacenes destinan a los heridos de Africa el diez por ciento de la venta que efectúen el día 1.º de Septiembre próximo.

constancia en el que ha de ser educador por designio providencial. Que Dios ilumine a nuestros estadistas y aliente a nuestro pueblo para que no sea necesario pedirle que rece los célebres tres Padrenuestros del general Burguete, cuando dijo a los soldados del batallón que mandaba:—¡Rezad un Padrenuestro por nuestro teniente coronel Ibáñez Marín, muerto ante el enemigo; otro por mí, que moriré como él, y otro porque el cielo os dé más patriotismo!

Por fortuna Burguete no ha muerto aun, y patriotismo no ha de faltar al pueblo español. BRUNO PORTILLO

EN LA DIPUTACION Comisión provincial La sesión de ayer Bajo la presidencia de don José Antonio Villanova, se reunió ayer la comisión Provincial para celebrar sesión. Asistieron los vocales señores Luzón, Martín Barrales, García de la Serrana, Iváñez, Santaella y Ramírez Antrás.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Callejas, que dio lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día Adoptándose los siguientes acuerdos: Que pase a ponencia del señor Martín Barrales el recurso de alzada interpuesto por don Juan Bautista y otros concejales de Fuente Vaqueros, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquel pueblo que les declaró responsables del descubierta de cuentas de recaudación. Desestimar el recurso presentado por don José Torres García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada, que los declaró cesantes en el cargo de intérpretes.

Que pase a ponencia del señor Luzón el recurso presentado por don José María Avila López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Moclin, que lo dejó suspenso por 30 días de su cargo de secretario del mismo.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo. Acceder a la redención del censo que interesa don Miguel Serrano.

Quedar enterada la Comisión de la R. O. que anula las elecciones celebradas en Alfacar en Febrero de 1920. Dar las gracias al señor Carreras Palma por haber costeado la decoración y solería de la sala de San José, en el hospital de San Lázaro.

Aprobar las cuentas siguientes: 174 pesetas, por reparación de un muro en la travesía de Guájár Sierra; 194'97, 18'75, 1.195'50 y 1.983'60, por reparaciones en las cañerías del hospital de San Juan de Dios, dardo del de Dementes y obras de instalación de un horno en el Hospicio.

Idem otra cuenta del director del Hospital de San Lázaro de 364, importe de ocho camas de hierro y paja para jergones, con destino a la sala de San Vicente.

Idem los certificados de suministros hechos en el mes de Junio, importantes 6.948'85, al hospital de San Lázaro, y 29.206 por igual mes, al hospital de San Juan de Dios.

Se da cuenta de no haber concurrido postores a la subasta celebrada el día 29 del corriente para los artículos de suministro, con destino a los establecimientos benéficos.

Aprobar los certificados de liquidación final de las obras verificadas en las carreteras de Granada a Dilar. Celebrar los concursos mensuales de suministros ya acordados en la sesión anterior, siendo propósito de la Comisión que si los concursos resultan de ciertos se haga la adjudicación directa, a otros industriales distintos a los que actualmente se encargan de facilitarlos, a fin de buscar con la confrontación de precios la mayor economía.

Se da cuenta del informe del secretario referente a la asistencia del personal y aparejados en el mismo entre otros extremos, que dos funcionarios no asisten a las oficinas, desde hace varios meses, se acuerda dejarlos sus pensos de empleo y sueldo y que se les forme expediente.

En cuanto a otros dos funcionarios que se encuentran enfermos desde hace tiempo, se acuerda sean reconocidos por el decano de la Beneficencia, quien manifestará el carácter de la enfermedad y posib es consecuencias de la misma, principalmente la marcha de la dolencia.

Que preste sus servicios en el hospital de San Lázaro el auxiliar, don Alfonso Cumbres. Nombrar enfermera de dicho hospital, a Antonia Marín Navarro.

Que se facilite a los facultativos del hospital de San Juan de Dios una copia de las plantillas del racionado de este mismo.

A propuesta del señor García de la Serrana se acuerda que la Diputación contribuya en la forma más eficaz y decorosa, haciendo su aportamiento según lo permita el estado económico de la Corporación a la suscripción nacional en favor de los heridos, iniciada por la reina doña Victoria.

Y se levantó la sesión.

Los Exploradores Por el jefe de tropa, se cursó anoche un telefonema al Consejo Nacional de los Exploradores en Madrid, poniendo a disposición del Gobierno, un instructor y varios exploradores, para prestar servicios auxiliares al Ejército que opera en Melilla.

La excursión del domingo próximo verificarán los exploradores al inmediato pueblo de Atarfe.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para

ofrecimiento de la compañía ferroviaria del Norte, para adquirir la línea del Ferrol a Betanzos.

El Estado pone como condición para la compra, aceptar el personal de la compañía.

No'as donostiarrias

San Sebastián 23.—Entre los elementos de la extrema izquierda se advierte gran movimiento.

Los alistas preparan para el día 12 de Septiembre un banquete a su jefe. Don Melquíades Alvarez llegará el día 11 del mismo mes, obsequiándole sus correligionarios con un banquete.

—Ha llegado el infante don Fernando quien ejercerá sus funciones de jefe de la escolta real.

—El embajador de Inglaterra, ha cumplimentado a la reina doña Cristina.

Fuga de un preso

San Sebastián 23.—El Gobernador civil de Guipuzcoa participa que de la cárcel de Zarauz se ha fugado el preso Miguel Estelán que iba a ser conducido a la de Azpeitia.

Mejoria de un torero. Consejo de guerra

Alicante 23.—El torero Beldita, mejora de la herida que recibió en la corrida del domingo.

En el Cuartel de la Princesa Mercedes se ha celebrado un consejo de Guerra contra el gitano José Moreno, que asedió en la carretera de Santa Pola al cabo de la Guardia civil, Francisco Solís.

El fiscal ha pedido la pena de muerte.

Barcelona

Funciones benéficas. Donativos

Barcelona 23.—En el teatro Novedades se ha verificado un lucido festival, a beneficio de los soldados de Africa.

Han asistido numerosas personalidades, entre las cuales se contaba el conde de Francia.

La recaudación fué cuantiosa. En el teatro Eldorado se ha verificado con igual objeto otra función, que ha resultado brillantísima.

Se organizan otros festivales.

Se han aceptado los donativos ofrecidos por los fabricantes de alpargatas y neumáticos.

El Banco de Cataluña

Barcelona 23.—El Juzgado de la Audiencia ha dictado un nuevo auto en el asunto de la suspensión de pagos de Banco de Cataluña.

Se asegura que este asunto quedará terminado muy pronto.

Noticia desmentida

Barcelona 23.—El exministro señor Ventosa, ha desmentido que vaya a ser nombrado gobernador del Banco de España, como ha dicho algún periódico.

Los automóviles

Barcelona 23.—Cerca de la carretera de San Antonio ha volcado un automóvil, resultando dos heridos.

También ha volcado un automóvil de diputado provincial señor Antón, resultando heridas un hijo de éste.

Detención de estafadores

Barcelona 23.—Han sido detenidos tres sujetos que han estafado a un vaquero 1.500 pesetas.

LANJARON

PATRIOTISMO

II

La sangre roja de los heridos de Melilla cae gota a gota sobre el corazón de las mujeres españolas: no hay tranquilo y dulce hogar de nuestra Patria en que no vibre el alma sensible de la mujer; fuerte de espíritu, resaca la rítmica la sangre del soldado; débil de cuerpo pone gracias y donosuras, bellezas suyas, al servicio de la alta causa.

Por estos rincones a'egres del valiente que se extiende en la hononada de la brava Sierra vinieron las nuevas acacias de la guerra africana; también sus pimos que se derramó sangre del hijo de España; la mujer extremeña convulsa y llorosa su espíritu...

De esta Alpujarra bravía tenemos héroes: Robies que muere con estoicismo de espartano; Orgiva estará orgullosa: el valiente capitán da su vida conteniendo la alevosa defecación de las niñas; un héroe más de la Patria.

Por los heridos de Melilla se ha hecho en Lanjarón una espléndida fiesta. La iniciación partió de los Hoteles, San Roque fué el núcleo; la comisión organizadora distribuyó los cargos; bellas señoras postularon por las calles con la cruz roja por símbolo: llegaban a las casas, entraban a los cafés, asaltaban a los transeuntes; sus mágicas voces con timbres de plata repenían siempre.

La música amenizaba con pasos de blues guerreros la cuestación de las muchachas; el pueblo sintió la emoción de lo sublime.

La tómbola de la tarde fué un éxito; la Fuente de la Salud rebosaba de gente; pueblo y bañistas se unieron por la cristiana caridad y el acendrado patriotismo: todos los servicios del Bañeario eran desempeñados por jóvenes elegantes, delicadas, bellísimas; las fuentes intervenidas por las damas fueron productivas; ofrecían el líquido transparente al sediento y abían el bolso para el herido; las rifas de animales y objetos, bulliciosas y animadas, se sucedían con pingües rendimientos.

Hubo un momento en que la exaltación del entusiasmo rayó en delirio; la bandera ondeó flameando sus colores de oro y grana; los corazones se levantaron y los ojos miran ávidos la gloriosa enseña de la Patria; la Marcha Real hace sonar sus acordes alegres y todas las gargantas lanzan potente, expon-

táneo ensordecedor el grito entusiasta de ¡Viva España!

La cuestación ha sido lucida; en efectivo de más de dos mil pesetas para los heridos de Melilla; Lanjarón está satisfecho.

Los bellos ángeles de la caridad han sido ucidas muchachas, rubias, morenas; se llaman Pepa y Rosario González, María, Paula y Paquita Donaire, Josefa López, Guadalupe y María Fiestas, Lola Ruano, Vicenta y Conchita Calonge, Lola Rodríguez, Conchita Castilla, Elena López, M. Sacrista, Gabriela Gutiérrez, Alicia Blanca, María Puerta, Carmen, Lola, Tránsito y Paquita Hernández Collantes.

J. RUIZ CASTILLA.

Las colonias escolares

El domingo visitó la colonia de niños de Huétor Santillán, el Delegado regio de primera enseñanza, don Ricardo Gómez Contreras. Cuando regresaba del paseo con los niños, se encontró con la grata sorpresa de que esperaban en el hermoso lugar del Colmenar, don Fermín Garrido y sus distinguidas señora e hijas, que llevaban a los pequeños una abundante y esquisita merienda.

El señor Gómez Contreras agradeció efusivamente a la distinguida familia de doctor Garrido aquel obsequio, que colma los límites de la amabilidad, en quienes comienzan por poner a disposición del Ayuntamiento en bien de los niños aquella hermosa inca con todos los cuidados y alientos que complementan el feliz verano. El sabio doctor acompañó también al médico escolar, doctor Hidalgo en la detenida inspección sanitaria de los locales, albergo de los niños, y en el reconocimiento de estos.

El surtido de agua

Recibimos una nueva carta del fontanero Juan Martín, costeadora a otra en que se le hacían objeciones sobre manifestaciones de sus anteriores.

Todas estas cartas las hemos publicado en prueba de imparcialidad y por lo que pudieran interesar al vecindario e ilustrar a las autoridades, pero cuando estas cuestiones se convierten en pleitos de amor propio o contiendas personales, ni interesa a nadie, ni es posible darles hospitalidad.

Dando cabida a la nueva carta del fontanero Martín, damos por terminada la cuestión, no admitiendo en lo sucesivo más trabajos de ninguna de las partes.

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. May señor mio: ruegole la inserción de sus adjuntas cuartillas.

Como si el nombramiento de acedero fuera igual al de Gobernador o Alcalde, de C. O. es costumbre establecida, que cuando cambia una situación política, cesen estos empleados, sin tener en cuenta para nada, si los que han de sustituirlos, reúnen las necesarias condiciones de idoneidad; basta con que sean amigos y buenos electores, no sabemos lo que será peor, si la falta de asistencia a su cometido, o que se recien el servicio con miras a su interés particular o político.

Por estas causas, el gremio de fontaneros con cuya presidencia me honro celebramos recientemente, elevando sus conclusiones al Excmo. señor Gobernador civil, en sentido de que dicha primera autoridad, es prestara el auxilio necesario, para poder abastecer de agua al vecindario, por lo que, el señor Gil Municipio haciendo honor a la rectitud y justicia en que inspiramos estos actos, dispuso que parejas de la benemérita prestarán el servicio, solicitado, en la medida si no ha dado el fruto apetecido por estar auxiliando a los empleados municipales, de los que nos quejábamos en nuestro escrito, se han corregido algunos abusos denunciados a su debido tiempo por la guardia civil.

En cuanto a la crítica que de mí carta hace, irónica de mis estrechelas ha estado desafortunada, puesto que en la misma, se refleja la entereza y valor cívico de todo ciudadano que no sea rana.

Más como emites juicios gratuitos, desprovistos de todo fundamento, lo que refleja tu absoluto desconocimiento en materia de aguas potables perdona que te desmienta.

En la noche del domingo, si ro se realiza el tapado de propiedades, no se incorpora el agua (en este tiempo) en toda la noche, al sumo media hora, después de las doce, teniendo en cuenta que desde el Manifiesto albarco del Leadrón, existen 15 propiedades de importancia, es muy difícil hacer llegar el agua al barrio de San Andrés.

En cuanto a la mañana del lunes, es propiedad del Real Monasterio de Santa Isabel y su huerta, no teniendo derecho fontaneros que la conducimos, más que a un sobrante caso que la hubiere, y esta, por mitad entre el distrito del Salvador y San Idefonso, este último a mi cargo, teniendo en el trayecto, tres albegos públicos y once pozos cuyas casas en su mayoría, están habitadas por ganaderos, que hacen gran provecho de agua.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, queda su afmo. s. s.—Juan Martín Palacios.

Crimen en Chite

En el pueblo de Chite ocurrió anteaer un suceso sangriento, del que resultó víctima el vecino Antonio Martín Carmona de 25 años.

Este que se dedica a las faenas del campo se diviga en la mañana del día 22 hacia el sitio conocido por el «Tejar».

En el camino se encontró con un primo suyo llamado Antonio Roldán Carmona quien sin mediar palabras le hizo cuatro disparos de browning de los cuales tres le hirieron en el vientre y muslo derecho.

El agresor una vez cometido el hecho se dio a la fuga.

El herido fué trasladado por varios vecinos del pueblo, al hospital de San Juan de Dios, ingresando en gravísimo estado en la Sala de San José.

Los móviles del suceso fueron resentimientos de familia, originados por haber se negado un hermano de la víctima, a pagarle cierta cantidad que debía al agresor.

Exámenes para los soldados que sirven en Africa

Varios padres de los soldados que sirven en el ejército de operaciones en Marruecos han dirigido al ministro de la Guerra una exposición solicitando que se les conceda permiso para poder acudir a los exámenes extraordinarios que se han concedido a los escuadreros que sean llamados a filas y a los que les falte uno o dos asiguaturas para terminar su carrera.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El batallón de Cazadores de Ronda 6.º de montaña.

Jefe de día: El Comandante de Artillería, don Rafael Serrano Escribano. Imaginaria: El Comandante del 6.º de Montaña, don Mariano Melguizo Alemán. Hospital y Provisiones: El 3.º capitán de Artillería, don Edmundo Rodríguez Bauzo.

Han cumplimentado a S. E. el general Gobernador militar, el comandante de Infantería, don Rafael Padilla; teniente de idem, don Tomás Salmerón; alumno, idem, don Rafael Padilla.

Del Ministerio de la Guerra

Residencia.—Se autoriza para fijarla en Barcelona, al general de Brigada en primera reserva, don Joaquín Canals.

Licencia.—Se conceden dos meses por enfermo al Comandante de Ingenieros don Ramón Valcarcel.

Matrimonio.—Se concede real licencia al teniente de Infantería don Adolfo de la Rosa.

Diputación provincial

Comida dada en el día de ayer 23 en los Hospitales y Asilos.

Hospital de San Juan de Dios.—Desayuno: Sopa y café con leche. Comida: Cocido con tocino, patatas y garbanzos, carne en salsa, vino. Cena: Arroz con carne, café con leche, raciones especiales de huevos, carne y leche.

Hospital de San Lázaro.—Desayuno: Sopa y café con leche. Comida: Sopa de arroz, cocido de garbanzos, patatas, calabaza, habichuelas verdes dulces, carne y tocino, principio bistek. Cena: Sopa, estofado de carne y patatas, postre melón.

Hospital de dementes, Hospicio provincial y casa de huérfanos.—Desayuno: Café con leche y pan. Comida: Cocido de arroz con carne, ternera asada a la iglesia melón. Cena: Guisado de bacalao con patatas.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Almuñécar ha detenido a José Castro Gómez por hurto de ganado.

—La de Huescar a Francisco Domate, Juan Gómez y Antonio Rodríguez, autores de las heridas que sufrió Fernando Moreno López.

—La de Durcal a José Laguna y Manuel Ibañez que riñeron hirindose levemente.

Juzgados municipales

Sagario.—Nacimientos, 2. Defunciones, Antonia López Jiménez y Ginesa Rubio Mesa, adultas; Luisa Fernández Jiménez, párvula.

Salvador.—Nacimientos, 1. Defunciones, Aracelis Aguilar Díaz, párvula.

Campillo.—Nacimientos, 0. Defunciones, ninguna.

Presérvese usted

de las enfermedades venéreas,

usando el utilísimo

ESTUCHO HIPOFOSFITO

que se vende en la

FARMACIA GOMEZ PARADAS

Plaza de la Trinidad, 1

AMADOR HERNANDEZ

enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, segundo

(Esquina a la calle del Progreso).

HORAS DE CONSULTA: De dos a cinco.—Reservada, de ocho a diez de la noche.

ACADEMIA DE ISABEL LA CATOLICA

FUNDADA EN 1902

Carreras militares, especiales, universitarias y segunda enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4--GRANADA

Director propietario: D. LUIS VALERO BARRAGAN,

COMANDANTE DE CABALLERIA

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CARRERA MILITAR

Los alumnos presentados pertenecen todos al primer grupo, habiendo sido aprobados. Idem en la de Correos.

AÑO 1920

Previo

- D. Francisco Gálvez Rosende
José Prias Cortés
Leopoldo Linares Valverde
Antonio Pineda Sánchez
Francisco Rosende del Alamo.
Emilio González Sancho.
José González Pereira.
Miguel González Fernández.
José Nestares Benavides.
José Espinél Moral.
Julio Contreras Linde.
Francisco Hidalgo Martos.
Rafael Rosales Gutiérrez.
José Lozano Samos.
Ramón Vega Sierra.
Arturo Ortega Jiménez.
José Paniagua Vázquez.
Francisco López Marín.

Oficiales 3.º de Correos

- D. Manuel Alcáide Márquez.
Ramón del Castillo López.
Francisco Alcáide Márquez.
Ricardo Ruiz Pérez.
Marcelino Blanco Rico.
Eloy Ortiz Romero.
Miguel González Fernández.
Enrique Guerrero Ortiz.
Rafael Quedo López.
Juan Gisbert Urreta.

AÑO 1921

Previo

- D. Fausto Sánchez López.
Francisco Sánchez Pérez.
Juan Sánchez Pérez.
José Ibáñez González.
José Miguel Rodríguez Plaza.
José Rodríguez Vila.
José Díaz Lozano.
Félix Gómez García.
Isidro Ibarrodo Velasco.
Miguel Acuña Pasadas.
Francisco Lorite Rueda.
Juan Espinosa Sánchez.
Francisco González Lara.

Oposición

- D. Emilio González Sancho.
Francisco López Marín.
José Nestares Benavides.
Francisco Rosende del Alamo.
Francisco Gálvez Rosende.
Antonio Pineda Sánchez.
Francisco Sánchez Pérez.
Juan Sánchez Pérez.
Fausto Sánchez López.
Félix Gómez García.
Juan Ibáñez González.
Juan Espinosa Jiménez.
Francisco Lorite Rueda.
Miguel Avila Pasadas.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Dr. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos: R. YOS X. Consultas de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO HIPOFOSFITOS SALUD

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños por el

Dr. F. López Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAJE

De 3 a 5. — San Matías, 19

Sesorielos Inks

(Tintas para escribir)

Pídanse en los principales establecimientos de objetos para escritorio.

Semillas agrícolas y forrajeras

SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo :- SEMILLAS de hortalizas y legumbres :- SEMILLAS forrajeras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. -- REMOLACHA azucarera, meollo azucarera y forrajera de enormes raíces

CATÁLOGOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

Fabrica de Chocolates marca ALHAMBRA Premiadados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones. Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases. BONITOS ESTUCHOS PARA REGALOS EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS Sobrinos de Cándido Sáenz Pasaduría, 9 y 11 GRANADA TELEFONO NUM. 46

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas

Tramitación rápida y económica

DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. :- Hotel París

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 226

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Anónima Alsina-Graells de Auto-Transportes

Sociedad General de Servicios Postales e Interurbanos

La más importante de España

Oficinas: ACERA DE DARRO, 28 (Frente al Casino Principal)

AL PUBLICO

Esta Empresa pone en conocimiento del mismo, que ha quedado establecido un servicio diario de GRANADA a ALMUÑÉCAR, y otro entre GRANADA y JAÉN, diario, pasando por CAMPILLO de ARENAS.

Al igual que todos los años, ha quedado establecido el extraordinario de GRANADA a LANJARÓN y ORGIVA.

HORARIO DE LOS SERVICIOS

Línea de Lanjarón, Orgiva, Motril y Almuñécar

Salida de Granada, para Motril y Almuñécar, directo. 7 mañana.

Salida de Granada, para Motril y Almuñécar, por Campillo. 3 tarde.

Salida de Granada, para Lanjarón y Orgiva, extraordinario. 7:30 mañana.

Salida de Granada, para Lanjarón y Orgiva, diario. 6 mañana.

Salida de Almuñécar para Motril y Granada. 2 tarde.

Salida de Motril para Granada por Lanjarón y Orgiva. 6 mañana.

Salida de Orgiva para Lanjarón y Granada. 4 tarde.

Salida de Jaén para Granada, diario. 7 mañana.

Nota.—Parada en Salobreña, Posada del Tío.

Parada en Almuñécar, Paseo del Attilio (al lado del hotel del Sr. Ariza).

—El servicio de Jaén será diario a partir del día 17 de los corrientes.

Los precios de dichos servicios están de manifiesto en todas las Oficinas

Granada—Julio 1921.—La Empresa.

Baños "EL LEON" Jabón Chimbo

Alhóndiga, 4 y Sierra B. Ja. Granada

TARIFA DE PRECIOS

Baños en tinas de porcelana. 1'75

Baños en tinas de mármol. 1'25

Baños en departamento especial de tinas. 2'50

Baños de ducha y lluvia. 0'30

Baños calientes. 1'75

Baños señoras en alberca. 0'30

Baños caballeros. 0'30

Grandes rebajas por abono de 12 baños

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Precios de ocasión

La casa Yrartosa, de México, ha puesto a la venta en la casa de Meta, Quesada, Plaza del Carmen, 27, garbanzos finos que superan a todos los que se venden en esta plaza al precio de 50 céntimos el kilo, cantidad mínima 500 gramos y máximo 10 kilos.

Jabón Zota MEDICINAL Y DE TOCADOR Para las enfermedades de la piel. Venta: Perfumerías y droguerías.

Sección religiosa

Miércoles 24 de Agosto de 1921.
Oración a las siete y cuarto.—Animas a las nueve.—Alba a las tres.

Santoral
Festividad de San Bartolomé, apóstol.—Rito doble de segunda clase, color encarnado, todo propio y del Común de Apóstoles. Conmemoración de la Dedicación.—Credo, Prefacio de Apóstoles. En las seis horas vespertinas conmemoración del siguiente que es San Luis Rey de Francia y de la Octava de la dedicación.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada. En las siete de la mañana.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en Santa María Magdalena.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por

la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Comunión diaria.—En el Servicio Doméstico.—Mañana en el Sagrario.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Hospitalicos
Todos los días del mes de Agosto, a las ocho y media de la mañana y en la misma se hará la meditación sobre la vida de dicho Santo.

Los RR. PP. Agustinos Recoletos, Venerable Orden Tercera y archicofradía de la Sagrada Correa dedican una novena a la Santísima Virgen Madre de Consolación y al glorioso patriarca San Agustín desde el 27 de Agosto al 4 de Septiembre.

Todos los días misa solemne a las nueve. Por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Canticos, Ejercicio y Sermón, por el R. P. Francisco Orduna de San José.

El día 28 fiesta de San Agustín, habrá Comunión general a las ocho y a las diez, misa solemne con Sermón que predicará don Celestino Sangenis, capellán de Reyes Católicos.

El 4 de Septiembre, festividad de la Virgen de Consolación, Comunión general a

las ocho y a las diez función solemne en la que predicará don José Guirrez Tienda, canónigo de la Metropolitana.

Revista de mercados

Delegación de Abastos
Esta Delegación hace saber al público. Que el pan del día y cabal se vende en la Reguladora municipal a 60 céntimos kilo. En la puerta del juzgado de Abastos el pan sentado al precio de 49 céntimos kilo.

Carnes: Consultad los precios fijados en el tablón de anuncios de este juzgado y a las de los mercados y solo pagar los precios señalados.
Pescados: Los precios a que se cotizan están señalados en cada puesto y no aceptad cualquier otro que se os ofrezca.

Verduras y frutas: En este juzgado pueden enterarse de los precios de cotización en la tercera para atenerse a como deben pagar en los puestos públicos.

Reguladora municipal: Rigen iguales precios en garbanzos, judías, azúcar y aceites.
Haced cuantas reclamaciones a nuestro derecho convenga, referente al precio, cantidad y calidad de los artículos que compréis para proceder inmediatamente como correspondan.

Matadero municipal
Ayer se carnizaron las siguientes reses:
Becerras, 12 a 3'25; toros, 0 a 0'00; novillos, 3 a 3'17; vacas, 2 a 2'65; borregos, 120 a 3'22.

Precio de las carnes en el mercado
Femora y solomillo, 4'55 pesetas kilo; toro, 4'45; faldas, 3'00; borrego 3'15; castoreo, 0'00; choto, 0'00.

Carne de bueco limpia sin hueso, 4'60; novillo, 4'55; toro limpia, 0'00; vaca limpia con rastreo, 0'00; borrego con rastreo, 3'15.

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer:
Habas fanteja, 24 pesetas; Cebada, 11'50; Garbanzos corrientes, 35; idem finos, 45; idem superiores, 55; Habichuela larga, 35; idem corta, 25; Yeros, 22; lentejas finas, 05; Lana sucia, 22 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 45 pesetas los 100 kilos; sacos nuevos, a 1'50; sacos de un año, a 1.

Vinos y alcoholes.—Persiste la desanimación que, como es sabido, es la nota característica desde hace bastante tiempo en todos los mercados.

Las noticias de Tarragona afirman que cada día se encuentra más desanimado el negocio; en el último mercado celebrado no se realizaron ajustes, a pesar de que los viticultores ofrecían precios más bajos que los corrientes.

Nada indicamos respecto a cotizaciones, porque tendríamos que repetir lo dicho en semanas anteriores.
Continúan manteniéndose firmes los precios en los mercados vinícolas franceses a consecuencia de los daños que han sufrido los viñedos con las últimas tormentas, principalmente en las regiones de gran producción.

Cotizase en Béziers: vinos tintos, de 59 a 57 francos hectolitro, sin envase, en propiedad; blancos, de 70 a 83; en Montpellier, tintos de 55 a 60; blancos, de 70 a 89; en la región bordelaise se ofrecen los vinos tintos ordinarios de 500 a 600 francos tonel, y los blancos, de 650 a 750.

En el puerto de Certe son muy escasos los arribos de vinos españoles, y la plaza, con respecto a los mismos, se encuentra paralizada casi por completo. Los viñedos presentan todavía buen aspecto, pero se teme que la sequía, por una parte, y las tormentas en otras regiones, puedan perjudicarlos.

Acites.—La realidad ha hecho que van

desapareciendo los temores que se tenían de que la última autorización de exportación elevara desmesuradamente el precio de los aceites. En todos los centros productores se observa más bien flojedad en las cotizaciones y la actividad es moderada.

La plaza de Sevilla mantiene con dificultad los precios de la semana anterior, o sea: aceites buenos corrientes, de 18'75 a 19 pesetas los 11'50 kilos; más endebles, de 18'50 a 18'75.

En el mercado de Tortosa domina la calma para todas las clases de aceites y el comercio se mantiene a la expectativa en la creencia de que volverá la animación.

En las Bajas son muy contadas las operaciones que se realizan, por ser también muy reducidas las existencias. Últimamente se han efectuado algunas operaciones en aceites finos a precios desde 227 a 230 pesetas los 100 kilos en molino, y en aceites corrientes, desde 205 a 210.

Barcelona cotiza por 100 kilos: Tortosa, un año, a 243'47 pesetas; Aragón, nuevo, de 265'20 a 286'95.

De orujo: de color verde 1.ª, de 104'35 a 108'70; amarillo 1.ª, de 121'74 a 126'09; idem 2.ª, de 108'70 a 113'05.

ESTACION METEOROLOGICA
Día 23 de Agosto.—A las ocho: Termómetro, 17'2; barómetro, 702'91; dirección del viento, N; estado del cielo, despejado.
A las diez y seis.—Termómetro, 25'6; barómetro, 702'31; dirección del viento, O; estado del cielo, despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 36'0; idem a la sombra, 28'2; idem mínima cubierto, 12'0; idem, idem descubierta, 9'8 sobre cero; lluvias, 0'0 mm.; evaporación, 8'3 mm.

Sección judicial

Sentencia.—Se ha dictado sentencia en causa del juzgado del Salvador, contra Antonio Cervantes Estévez y Francisco Fernández, sobre hurto, condenando al primero a la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional y al segundo, a la de un año, ocho meses y veinte y un días, del mismo presidio, indemnización de 2.134'70 pesetas, accesorias y costas.

Licencias.—Empieza a hacer uso de 30 días de licencia el juez de primera instancia de Gergal, don Tomás Agustín Salcedo Cano.

—Se concede un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Motril, don Eduardo Torres y García Valdecasas.

Juez sustituto.—Se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia del Distrito del Campillo de ésta capital, el juez municipal del mismo, don Avelino Cánovas.

Recurso.—El Tribunal Supremo, ha declarado caduco y perdido el derecho, el recurso de casación procedente de autos del Distrito del Sagrario de ésta ciudad, seguidos entre dona Rosario Granados Grille y don Ramón Montes Molina, sobre desahucio, hoy nulidad de actuaciones.

Señalamientos para hoy
Sala de Vacaciones.—Juzgado de Baza: Contra Angel de la Torre Fernández, sobre hurto; Abogado, señor García; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna. El mismo juzgado.—Contra Francisco Pérez Molina y otro, sobre hurto; Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Palais de Nouveautés S. A. Reyes Católicos, 44

Tenemos demostrado al público que somos los únicos en Granada que presentamos las novedades antes que ninguna otra casa. Artículos propios para regalos, Perfumería, Sombrillas y Abanicos.

REALIZACIÓN VERDAD

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid



Cerequitos
Qs. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos, del estómago, convalécidos, etc.

PREPARACION DEL FARMACEUTICO
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
BAZA (Granada)

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 10

CERVANTES

La española inglesa

de su hijo, y como conocía la aspe-reza de su arrojadada condición y la tenacidad con que se le pegaban los deseos en el alma, temió que sus amores habían de parar en algún infeliz suceso. Con todo eso, como madre a quien es natural desear y procurar el bien de sus hijos, prometió al suyo de hablar a la reina, no con esperanza de alcanzar della el imposible de romper su palabra, sino por no dejar de intentar como no salir desahuciado de los últimos remedios: Y estando aquella mañana, Isabela vestida por orden de la reina tan ricamente, que no se atreve la

pluma a contarlo, y habiendo echado la misma reina al cuello una sarta de perlas de las mejores que traía la nave, que las apreciaron en veinte mil ducados, y puéstole un anillo en un diamante, que se apreció en seis mil escudos, y estando alborozadas las damas por la fi-sta que esperaban del cercano desposorio, entró la camarera mayor a la reina, y de rodillas le suplicó suspendiese el desposorio de Isabela por otros dos días, que con esta merced sola que Su Majestad le hiciese se tendría por satisfecha y pagada de todas las mercedes que por sus servicios merecía y esperaba.

Quiso saber la reina primero por que le pedía con tanto ahínco aquella suspensión, que tan derechamente iba contra la palabra que tenía dada a Ricaredo; pero no se la quiso dar la camarera hasta que le hubo otorgado que haría lo que le pedía; tanto desoído tenía la reina de saber la causa de aquella demanda. Y así, después que la camarera alcanzó lo que por entonces deseaba, contó a

la reina los amores de su hijo, y como temía que si no le daban por mujer a Isabela, o se había de des-esperar o hacer algún hecho escandaloso, y que si había pedido aquellos dos días era por dar lugar a que Su Majestad pensase qué medio sería a propósito y conveniente para dar a su hijo remedio. La reina respondió que si su real palabra no estuviera de por medio, que ella hablaría salida a tan cerrado laberinto; pero que no la quebrantaría ni defraudaría las esperanzas de Ricaredo por todo el interés del mundo. Esta respuesta dió la camarera a su hijo, el cual, sin detenerse un punto, arrojándose en brazos de ella, se armó de todas armas, y sobre un fuerte y hermoso caballo se presentó ante la casa de Clotaldo, y a grandes voces pidió que se arrojase Ricaredo a la ventana, el cual, a aquella sazón estaba vestido de galas de desposado y a punto para ir a palacio con el acompañamiento que tal acto requería; mas habiendo oído las voces, y siéndole dicho quién las

daba, y del modo que venía, con algún sobresalto se asomó a una ventana, y como le vió Arnesto, dijo:—Ricaredo, estate atento a lo que decirte quiero; la reina, mi señora, te mandó fueses a servirla y a hacer hazanas que te hiciesen merecedor de la sin par Isabela; tú fuiste, y volviste cargada las naves de oro, con el cual piensas haber comprado y merecido a Isabela; y aun que la reina, mi señora, te la ha prometido, ha sido creyendo que no hay ninguno en su corte que mejor que tú la sirva, ni quien con mejor título merezca a Isabela, y en esto bien podrá ser se haya engañado; y así, llegándome a esta opinión, que yo tengo por verdad averiguada, digo que ni tú has hecho cosas tales que te hagan merecer a Isabela, ni ninguna podrás hacer que a tanto bien te levante; y en razón de que no la mereces, si quieres contradecirme, te desafío a todo trance de muerte.

—En ninguna manera me toca salir a vuestro desafío, señor conde, porque yo confieso, no sólo que no merezco a Isabela, sino que no la merece ninguno de los que hoy viven en el mundo; así que confesando yo lo que vos decís, otra vez digo que no me toca vuestro desafío; pero yo le acepto por el atrevimiento que habéis tenido en desafiarlo.

Con esto se quitó de la ventana y pidió apriesa sus armas. Alborotáronse sus parientes y todos aquellos que para ir a palacio habían venido a acompañarle. De la mucha gente que había visto al conde Arnesto armado y le había oído las voces del desafío, no faltó quien lo fué a contar a la reina, la cual mandó al capitán de su guarda que fuese a prender al conde. El capitán se dió tanta prisa, que llegó a tiempo que ya Ricaredo salía de su casa, armado con las armas con que se había des-embargado, puesto sobre un hermoso caballo. Cuando el conde vió al capitán, luego imaginó a lo que venía, y determinó de no dejar pren-

LA CRUZ Fábrika de cementos artificiales

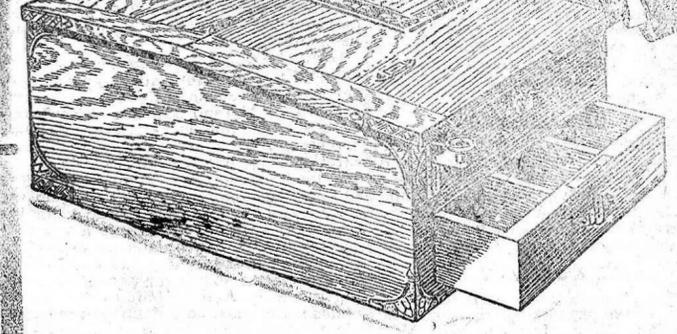
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Colección del PRETORIO.— TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO.— GRANADA

COMERCIANTE

Las registradoras mejores y más baratas continúan siendo y serán NATIONAL

Ejemplo: Este modelo



250 PESETAS

Tenemos muchos modelos con uno y varios cajones.—Registradoras de ocasión, o sean usadas, a precios inverosímiles

Registradoras "National" PRECIADOS, 11 —: MADRID
Teléfono, 34-34 M.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario. Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20